



Brigadas de protección a la familia a nivel nacional

Atendemos las 24 horas del día

■ LA PAZ / OFICINA CENTRAL:

Calle Catacora esq. Bolívar detrás de la FELCC – Zona Norte
Teléfonos: 2-282211 Fax 2-285495

■ COCHABAMBA / OFICINA CENTRAL:

Calle Bautista s/n entre Av. Heroína y Colombia – Zona Central
Teléfono: 4 – 4333133

■ SANTA CRUZ / OFICINA CENTRAL:

Av. Mutualista, calle 5 – Zona Mutualista entre 2do y 3er anillo
Línea gratuita: 80014095

■ ORURO / OFICINA CENTRAL:

Calle Adolfo Miers s/n entre calle Washington y Presidente Montes
Teléfono: 2 – 5250899

■ POTOSÍ / OFICINA CENTRAL:

Calle Wilde s-n – Zona Satélite tras ex Terminal
Teléfono: 2 – 6245006

■ SUCRE / OFICINA CENTRAL:

Calle Pocoma s/n y Av. Jaime Mendoza – Zona Pocoma
Teléfono: 4 – 6431777

■ TARIJA / OFICINA CENTRAL:

Calle Chorolque s/n y General Trigo – Zona San Roque
Teléfono: 4 - 6640900

■ PANDO / OFICINA CENTRAL:

Barrio Manantial, Modulo Manantial
Km. 2 Av. 9 de Febrero y Av. 6 de Agosto s/n
Teléfono: 3 – 8421133

■ BENI / OFICINA CENTRAL:

Av. Cochabamba s/n y Calle Félix Pinto – Zona Sipriano Barasi
Teléfono: 3 - 4624875

¿Qué podemos hacer frente a una persona que vive violencia?

- Escucharla y apoyarla sin juzgarla.
- Creer en lo que ella dice.
- Animarla a hablar sobre el abuso.
- Respetar su necesidad de confidencialidad.
- Entregar un mensaje claro:
Ella no puede cambiar el comportamiento de su pareja.
Las disculpas y promesas no pararán la violencia.
- La violencia NO se justifica.
- No ofrecerse para hablar con la pareja y arreglar las cosas.
- No incitar a aceptar la reconciliación a causa de las hijas o hijos.
- Darle el tiempo que necesite para que tome sus propias decisiones.
- Dar cuenta de que existen instituciones que pueden ayudarla y orientarla

**“El reconocimiento
de la violencia, posibilitará
un mejor tratamiento y prevención
de problemas futuros ”**

Te lo recomienda la Policía Boliviana

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RR. II.

25 de
noviembre

Día internacional para la eliminación
de la violencia contra la mujer

**“ Tu cuerpo,
tus ideas y tus emociones
son lo más valioso que tienes.
Nadie debe maltratarte.
Rompe el silencio.”**



Policía Boliviana



Brigada de Protección
a la Familia



giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



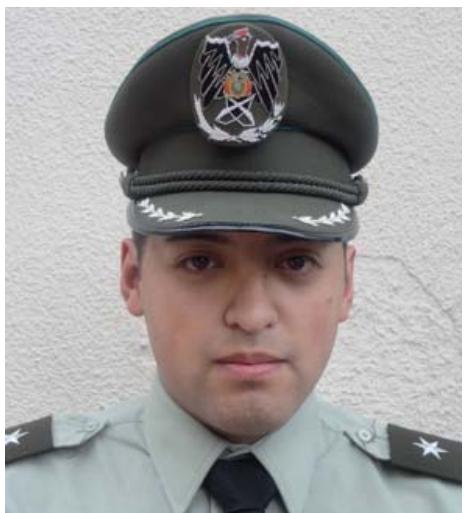


¿Qué es la violencia de género?

Es todo tipo de maltrato físico, sexual y psicológico o discriminatorio que atenta contra la dignidad e integridad de las personas, cometido por una persona en contra de otra en razón de los roles y atribuciones de género y que se ejerce principalmente de hombres hacia las mujeres.

La violencia de género asume diferentes formas desde las más sutiles hasta las más brutales y puede terminar en muerte.

Los casos de violencia hacia las mujeres son más frecuentes y se dice que aumentaron, porque cada día hay más denuncias.



“Mujer, eres valiosa pide apoyo y orientación en las BPF”

¿Cuáles son las formas de violencia?

La violencia contra las mujeres incluye la física, la psicológica y la sexual.



FÍSICA: Son los golpes, cachetadas, empujones, puñetazos, patadas, golpes con objetos, uso de armas de juego, punzón cortante y otros que llegan hasta el asesinato.

SEXUAL: No solo se refiere al acceso carnal sin el consentimiento de la pareja, sino a todas las formas de abuso con connotación sexual, bajo amenaza del agresor sobre su víctima que se encuentra en desventaja.

PSICOLÓGICA: Aquellas conductas que perturban emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo. La violencia psicológica genera baja autoestima, inseguridad, depresión, etc.

Factores que pueden propiciar el maltrato hacia las mujeres

- Creer que la violencia es un acto natural y justificable.
- Considerar que la desigualdad y el dominio del hombre sobre la mujer es normal.
- Trasmitir modelos autoritarios en la crianza y educación de las hijas e hijos o en la convivencia de pareja (como el machismo).
- Establecer relaciones entre las personas basadas en el dominio, la fuerza y el poder y no en valores como la equidad y el respeto.

¿Qué necesitamos?

- Promover una cultura basada en la equidad, el respeto, la tolerancia a la diversidad, la dignidad y las relaciones armónicas entre hombres y mujeres.
- Necesitamos relaciones sociales basadas en:
 - Corresponsabilidad en la distribución de tareas en la familia.
 - Respeto a la dignidad, derechos de las personas.
 - Inclusión de la diversidad y las diferencias.

